

MARTES, 10 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 134

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2018-6144 *Información pública de solicitud de uso y construcción en suelo rústico para ampliación de vivienda unifamiliar aislada en la localidad de Bárcena de Cudón. Expediente 11/18.*

Por don Joaquín Díaz Andrés se solicita autorización de uso y construcción en suelo rústico para ampliación de vivienda unifamiliar aislada en calle La Piedra, nº 19 de la localidad de Bárcena de Cudón de este T.M.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 19 de junio de 2018.

El alcalde,

Jesús Jara Torre.

2018/6144

CVE-2018-6144